

de ella la comisionada de ley dice de Noviembre
 de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron
 en celebracion de sesion ordinaria de Ayuntamiento
 constitucionales los señores D.^o Esteban Hidalgo de
 Olmedo Enciente ex Alcalde como Presidente,
 D.^o Juan Alvar, D. Miguel Valenzuela, D.^o Maximiano
 Alondregui, D.^o Blas Jimenez, D.^o Luis Capitelan
 D.^o Fernando Trujillo, D.^o Antonio Alvarado, D.^o Pedro
 Benavente Segura y este ultimo Adunado
 Sindico, D.^o Agustin Bosch y D.^o Jose Antonio N.
 girona y acordaron lo siguiente

Citacion { En virtud de carta de portada de D. D. de
 esta y en virtud de haber estado p.^o esta ciudad en las
 Alca. capitulares que la componen

Entidad de Alca. { En virtud de carta de portada de D. D. de
 de pedaneos. { Los Alca. pedaneos de las Parias de este Campa
 D.^o Agustin Beascondo de la Alca. de D.^o Juan
 Garcia Rodriguez de D.^o Juan y D.^o Jose Segura de
 D.^o Pedro

Quarta { Mediante la citacion que se ha hecho por
 Carta de portada a esta ciudad y a los
 de Decimas de Alca. { con dignidad a los Alca. pedaneos de las Pa-
 rias del Campa de este termino municipal
 se dio cuenta del Repartimiento hecho por la
 Junta de Diputacion entre los pueblos de la P.^o
 de las quince ochenta y un heredad que

[Signature]

